TLC entre Uruguay China: Firmar o no firmar

Por: Manuel González Ayestarán
Globalizacion, 12 de abril 2017

Región: Asia-Pacífico, China, EEUU
Tema: Economía, Política

Desde el pasado año, la eventual firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Uruguay y China ha ocupado el debate público nacional. La propuesta partió del gobierno asiático, y en su momento Tabaré Vázquez hizo suyas las palabras del difunto líder chino Deng Xiaoping para referirse a esta iniciativa como "un modelo de cooperación sur-sur". Sin embargo, para el economista Daniel Olesker, exministro de Desarrollo Social y actual integrante del equipo de investigación del Instituto Cuesta Duarte, "no podemos identificar al comercio con China como un comercio sur-sur. Hoy China integra el bloque de los países dominantes y cualquier relacionamiento con China hay que verlo en el marco de relaciones centro-periferia o dependientes-dominantes".

"Un TLC entre Uruguay y China habría que incluirlo en un marco de Teoría de la Dependencia, según el cual, para un país dependiente, un tratado puro y duro con un país central es en principio perjudicial", añadió. En este sentido, para Olesker, en materia de comercio, la firma de un TLC con China desprovisto de participación regional "tendría como resultado profundizar la estructura primaria del país y, por tanto, en principio, mirado macroeconómicamente, sería perjudicial.

También Lincoln Bizzozero y Eduardo Lorier, se oponen a la firma de un TLC bilateral entre China y Uruguay, aunque en ningún caso se niegan a cerrar la puerta al gigante asiático, ya que juega un papel fundamental en la economía uruguaya, permitiendo que el país salga de la esfera de dominio estadounidense. Lorier apuesta por seguir el modelo ecuatoriano y trabajar en la concreción de una asociación estratégica que permita alcanzar acuerdos ventajosos para las dos partes sin exponer la soberanía y los intereses uruguayos. Por su parte, Bizzozero se mostró a favor de alcanzar negociaciones con Beijing, pero en conjunto con el resto de la región.

Durante la última década el PIB chino pasó de 2,3 billones de dólares (2005) a 10,9 billones (2015), lo que sitúa al país como segunda potencia mundial. Esto ha provocado un aumento de las necesidades de la propia nación en el marco de materias primas y combustibles, lo que ha provocado su expansión por Asia Central, Oriente Medio, África y América Latina en aras de controlar las fuentes de energía de estos territorios.

No obstante, al contrario que Estados Unidos, cuyo expansionismo consiste en la incursión económica complementada con una estrategia netamente belicista de extensión de bases militares por el mundo, la expansión china está más basada en estrategias de mercado globales. Así, Beijing facilita préstamos a bajo interés a los países empobrecidos y coordina inversiones en infraestructura y en desarrollo de programas educativos y sanitarios. Esto obedece a una estrategia que persigue allanar el terreno para facilitar la incursión de los capitales chinos a lo largo y ancho del planeta en pos de lograr una mayor acumulación de riqueza. Esta estrategia persigue también afianzar alianzas que fortalezcan la posición del gigante asiático en organismos internacionales como Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, etcétera.

En este contexto, coincidiendo con el auge de los gobiernos progresistas antiestadounidenses en América Latina, China pasó de representar un porcentaje pequeño en las relaciones comerciales de la región a ser prácticamente el principal socio comercial de casi toda Latinoamérica. En lo referente a Uruguay, China es el primer destino de sus exportaciones. En 2016 fue el comprador más importante de los tres productos nacionales más exportados. Según datos de Uruguay XXI, China recibió 73 por ciento del total de soja charrúa, 37 por ciento de celulosa y 35 por ciento de carne bovina. Por tanto, estos sectores, junto a la lana, se verían beneficiados por el eventual acuerdo. Sin embargo, un informe emitido por el Poder Ejecutivo afirma que otros rubros como el textil, el calzado y el metalúrgico se verían altamente perjudicados, ya que actualmente son los que concentran la mayoría de importaciones que realiza Uruguay al gigante asiático. Entonces, una eventual reducción de aranceles en ellos derivada de la firma del TLC repercutiría negativamente en la industria nacional.

Con este marco de fondo, algunos sectores gubernamentales, especialmente el Ministerio de Relaciones Exteriores, ven en China un socio con el cual afianzar el crecimiento del país, ya que argumentan que el perjuicio y la pérdida de puestos de trabajo en los rubros más vulnerables a la competencia china se compensarían con el impulso que recibirían los sectores que se beneficiarían del acuerdo. Sin embargo, esto ha chocado con la decisión 32/2000 del Consejo del Mercosur, según la cual los países miembros se comprometen a buscar negociaciones conjuntas con otras naciones o bloques económicos. Ante esto, el canciller Rodolfo Nin Novoa sostiene que dicha cláusula es “una declaración de principios programática. Pero ninguno de los países de la región la internaliza porque no tiene fuerza de ley”.

El doctor en Ciencia Política y especialista en integración regional Lincoln Bizzozero considera que “solo se piensa el tratado en términos de comercio y habría que abrir un poco más todo el panorama y ver lo que podría aportar China al país en materia de desarrollo. China avanzó años antes la posibilidad de invertir en ferrocarriles, en comunicaciones, en energía, en transporte, y Uruguay tiene un déficit grande en materia de transporte y sobre todo en lo referido al ferrocarril”. Para el académico, la construcción de una vía férrea en el litoral uruguayo sería de gran utilidad al país, ya que aumentaría la eficiencia de poblaciones que actualmente disponen de mano de obra, pero que carecen de producción.

“Eso ayudaría al problema poblacional que tenemos, ya que hay poblados que están quedando como pueblos fantasmas justamente por ese problema de transporte. Esto implica posibilidades laborales, implica realmente desarrollo inclusivo de las poblaciones”, señaló. Sin embargo, lamenta que haga el hincapié necesario en esta dimensión de las relaciones.

Según explicó Eduardo Lorier en diálogo con Caras y Caretas, “creándose un complejo agro-pesquero-industrial nacional podemos avanzar en incrementar la producción. Pero para rentabilizarla hay que colocarla en el exterior y China es nuestro principal cliente”.

Amenazas del TLC

Daniel Olesker, en cambio, señaló que la carne, la lana y la soja son productos que tienen una estructura de oferta productiva muy concentrada en Uruguay, y con un grado de extranjerización importante. “De los ocho primeros frigoríficos, tres son brasileros y uno es argentino”, explicó. Por tanto, para el economista “el impacto inicial del TLC sería la profundización de una estructura primaria concentrada y con cierto nivel de propiedad

extranjera, sumado a una cierta dependencia en el ámbito de los productos elaborados en materia de importaciones".

En los primeros años de gobierno del Frente Amplio, el Estado tuvo que utilizar su estructura de ventajas comparativas en el ámbito primario para aprovechar los elevados precios internacionales de las materias primas y así financiar la enorme deuda social que arrastraba el país. Sin embargo, para Olesker actualmente urge modificar la matriz productiva nacional para que Uruguay pueda crecer exportando productos con mayor valor agregado. En este sentido, un tratado con China implicaría continuar la pauta seguida hasta ahora y profundizar la dependencia de Uruguay en lo referido a productos elaborados.

Hasta aquí llega lo referido netamente al comercio. A esto hay que añadir los posibles impactos de un TLC firmado con la segunda potencia mundial en los ámbitos laboral, medioambiental y de propiedad intelectual. Para Lincoln Bizzozero, los TLC que impulsa China son menos injerencistas que los que impulsan EEUU o las potencias europeas, aunque últimamente se ha dado una aproximación entre las normativas de cada uno. Para él, históricamente "China se guía en mayor medida por principios de no injerencia y respeto a la soberanía de los Estados", señaló. "Sus acuerdos están más centrados en la parte arancelaria y de reglamentos sanitarios fitosanitarios, y no tanto en la parte normativa. Eso no quiere decir que más adelante no se vayan a tocar esos temas, pero tienen diferencias con los acuerdos de EEUU, que imponen constreñimientos más fuertes desde el inicio de las negociaciones", añadió.

Para Olesker, sin embargo, todo TLC va a incidir siempre en la imposición de regulaciones mínimas en materia laboral y medioambiental, destinada a disminuir los costos para las multinacionales. Según el integrante del Instituto Cuesta Duarte, en el terreno laboral "Uruguay está muy bien cubierto" y sería difícil que tuviera lugar una inversión sin pasar por la negociación colectiva. No obstante, Olesker declaró que "el riesgo siempre está, porque los conceptos de regulación que Uruguay ha procesado a lo largo de los últimos diez años pueden empezar a rediscutirse y siempre pueden empezar a forjarse nuevas mayorías parlamentarias". Sin embargo, el economista afirmó a este medio que "con la actual estructura legal el riesgo en materia laboral no existe. Habría que ver lo que dice el TLC, pero podría no alterar esa estructura legal. Sí me parece que Uruguay esta mucho menos desarrollado en los aspectos de regulaciones ambientales y de propiedad intelectual, por tanto, pienso que ahí sí hay mayor riesgo".

Según Olesker, Uruguay tiene un desarrollo de la industria de medicamentos no originales muy importante que puede verse amenazado por este acuerdo. "Cuando yo estaba en el Ministerio, la relación entre medicamentos de producción nacional era 70 por ciento respecto a los de fabricación internacional [30 por ciento]". No obstante, matizó que en lo referido al valor económico, este porcentaje cambiaba, ya que ese 30 por ciento producido por industrias extranjeras abarcaba los productos más caros, como biotecnológicos, interferones, oncológicos, los tratamientos de VIH, etcétera. En este sentido, el experto advierte de un riesgo importante para este sector que podría derivar en imposibilitar el uso de copias y de genéricos, lo que en definitiva supondría un encarecimiento general de los medicamentos para la población.

Por otra parte, Eduardo Lorier identifica serias amenazas para el entramado industrial que Uruguay ha ido creando históricamente, lo que repercutiría negativamente en las condiciones de vida del grueso de trabajadores del país. Por ello, desde el PCU apuestan por imitar el tipo de acuerdo de asociación estratégica que recientemente el gobierno

ecuatoriano ha firmado con China. “Nosotros estamos a favor de una asociación estratégica porque es lo realista, porque además es lo que China dice que debe ser el modelo y permite una negociación de ganar-ganar para las distintas partes”, explicó. La asociación chino-ecuatoriana implica cuatro mecanismos: el Comité de Dirección para la Cooperación en Materia de Capacidad de Producción y la Inversión, la Comisión Mixta Económico Comercial, el Comité Conjunto sobre la Cooperación Agrícola y la Comisión Mixta de Ciencia y Tecnología. Con ella, el gobierno ecuatoriano espera alcanzar un modelo de crecimiento y de desarrollo más alejado de las materias primas “para poder tener una economía más diversificada, más sofisticada”.

La asociación estratégica alcanzada entre China y Ecuador contempla varios convenios de intercambio y cooperación en materia política, tecnológica y financiera. Entre ellos figuran cuatro convenios financieros que consisten en “líneas de crédito para poder invertir en proyectos que potencien el cambio de la matriz productiva”, según informó El Telégrafo en base al boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores del país. El acuerdo también incluye un convenio para “ofrecer ayuda a los inversionistas en las zonas industriales en energía, electricidad, industria química y maquinaria”.

¿Qué busca China en Uruguay?

Para Lincoln Bizzozero, “el interés de China en Uruguay tiene que ver con el interés regional en la medida en que puede justamente precipitar o acelerar debates poniendo a su vez otro pie geopolítico en la región”. El académico explicó que actualmente el principal socio de China en América Latina es Brasil, por tanto, Uruguay serviría “como eje para acelerar negociaciones en el interior del bloque regional”. Por otro lado, para Olesker, “la política internacional china es de expansión absoluta, es de ganar terreno. Por tanto, creo que América del Sur le interesa por los recursos naturales, la biodiversidad y el petróleo que posee, pero también porque es un terreno político de fuerte predominio de EEUU, donde puede librar un combate importante con esta potencia en el terreno de la hegemonía global”.

En este sentido, Olesker explicó que “la inserción de China en el Mercosur solo a través de Brasil tiene la dificultad de que este es el líder del Mercosur. Esto conlleva la desventaja de estar entrando a través de un país con cuyo liderazgo compiten. En cambio, si China empieza a entrar por los ramales, la dinámica competidora se configura de forma diferente”.

Manuel González Ayestarán

Manuel González Ayestarán: *Doctor en Ciencia Política Lincoln Bizzozero, el exministro e investigador del Instituto Cuesta Duarte, Daniel Olesker, y el secretario general del Partido Comunista del Uruguay, Eduardo Lorier, valoraron para Caras y Caretas las implicaciones de una eventual firma de un TLC con China.*

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © Manuel González Ayestarán, Globalización, 2017

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Manuel González Ayestarán**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca